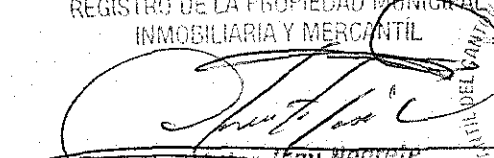
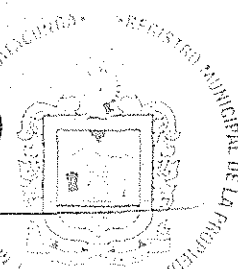


CERTIFICO. -Mediante Acción de Personal número 0806-DDTH-GADMCL, de fecha cuatro de abril del año dos mil diecisiete, asume como Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga. - Que en esta fecha se ha inscrito la PRIMERA copia de la escritura pública otorgada el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete ante la Notaria Segunda del cantón Latacunga, que contiene la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.**, inscrita, bajo la partida N° 039/2017 constantes a fojas 115 a la 117 vuelta, del Registro de Cesión de Participaciones a mi cargo, en donde la Señora **IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO**; ceden y traspasan a favor de la señorita **BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE** diez participaciones en un valor de un dólar Americano cada una, por lo que renuncian en lo posterior a cualquier tipo de reclamo. - Queda archivada una copia certificada de la referida escritura. - Latacunga, veinte de noviembre del año dos mil diecisiete. -/r.g.

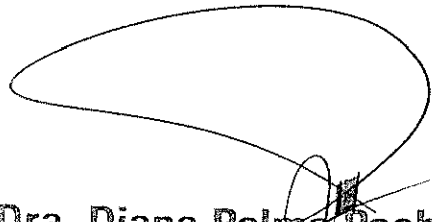
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Ab. Néstor Sami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



RAZON: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CIA. LTDA., otorgada por MARIA INES ANCHATUÑA ROJAS Y OTROS, el veintiuno de enero del dos mil trece, ante el Doctor Washington Nuñez Yapud, Notario Segundo Encargado del cantón Latacunga.- Senté razón del contenido de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Latacunga a, catorce de noviembre del dos mil diecisiete.



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga



Factura: 001-002-000042075



20170501002O01736

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20170501002O01736

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:44)
TIPO DE RAZÓN:	CESION
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170501002P06009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IZQUIERDO AGUIRRE BELLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204473936
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ECOTRAILEC.OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-05-01-02-P000735

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga



Factura: 001-002-000042031

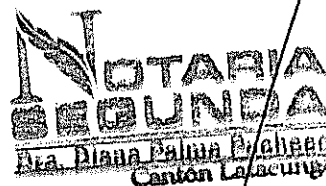


20170501002P06009

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

EXTRACTO

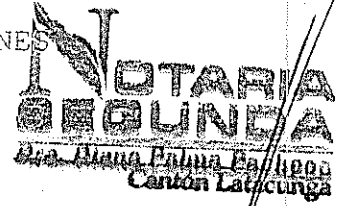


Escritura N°:	20170501002P06009						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA DELGADO IRMA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716857865	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IZQUIERDO AGUIRRE BELLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204473936	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10.00						

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

20170501002P06009

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES



OTORGADO POR:

IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO

A FAVOR:

BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE

CUANTIA

USD. 10,00

DI 2 COPIA J.B

En la Ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día catorce de noviembre del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA DIANA PALMA PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, de profesión Ingeniera en Ecoturismo, domiciliada en el sector Lasso Centro, parroquia Tanicuchi, cantón Latacunga, teléfono número siete uno ocho cero dos nueve, correo electrónico emiza_ch17@hotmail.com, en calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte, la señorita BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, domiciliada en la calle Amazonas y Eugenio Espejo,



Parrquia La Maná, cantón La Maná y de paso por esta ciudad, teléfono número cero nueve tres nueve siete siete cero ocho ocho uno, correo electrónico no posee, a quien en lo posterior se le denominara "LA CESIONARIA". Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derechos para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En su Registro de Escrituras Públicas, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, la señora IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, en calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte, la señorita BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, en calidad de "CESIONARIA". Las comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Latacunga y La Maná, respectivamente y legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La señora IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO, de estado civil divorciada, adquirió ciento treinta y seis participaciones, de un dólar cada una en la Compañía "ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CIA. LTDA", constituida en la ciudad de Latacunga, mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Washington Nuñez Yapud, Notario Segundo del Cantón Latacunga, el veintiuno de enero del dos mil trece, y aprobada mediante resolución No. SC.DIC.A.13.080, de fecha quince de febrero del dos mil trece, suscrita por la Doctora Alexandra Espín Rivadeneira Intendente de Compañías de Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el veintiuno de febrero del dos mil trece, bajo la partida número cero setenta y cinco (075) constante a fojas ochenta y tres vuelta, ochenta y cuatro y ochenta y cinco; y, b) La Junta Universal de Socios de la Compañía "ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CIA. LTDA", reunida en la ciudad de Latacunga el veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete; autorizó la cesión de Participaciones que más adelante se expresa, conforme se justifica con el documento que se adjunta como habilitante.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: La cedente señora IRMA ELIZABETH CHICAIZA

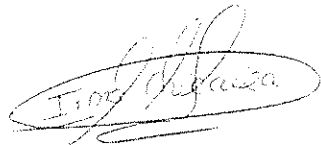
NOTARIA
SEGUNDA
Dña. Diana Patricia Pacheco
Cantón Latacunga



DELGADO, de las ciento treinta y seis participaciones que posee cede en venta real y efectiva DIEZ PARTICIPACIONES, de un dólar cada una en favor de la señorita BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE, con todos los derechos inherentes a las mismas.- CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato, dándose por satisfechos por realizarse en guarda de sus legítimos intereses.- QUINTA: PRECIO.- El justo precio que fijan las comparecientes por la cesión de las diez participaciones objeto de este contrato es de DIEZ DÓLARES, dinero que la cesionaria ha cancelado de contado, en efectivo y moneda de curso legal a la cedente, motivo por el cual nada tienen que reclamar por este concepto en el presente o futuro.- SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía "ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CIA. LTDA".- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Miguel Ángel Núñez

Padilla, Abogada/o profesional con matricula número cero cinco guión dos mil doce guión veinte del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

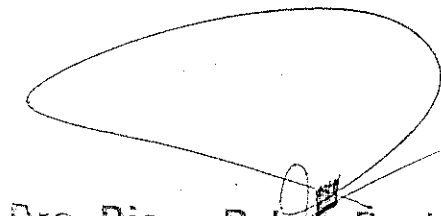
NOTARIA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga



f) IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO
C.C. 171635786-5

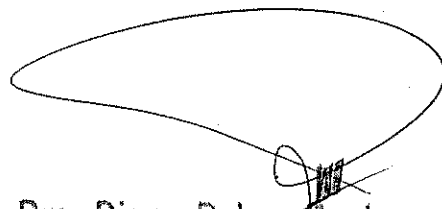


f) BELLA LORENA IZQUIERDO AGUIRRE
C.C. 1204473936



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta
Primer COPIA CERTIFICADA sellada y
firmada el mismo día de su celebración.



Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **171685786-5**

APellidos y Nombres: CHICAIZA DELGADO IRMA ELIZABETH
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
San Blas
Fecha de Nacimiento: 1981-11-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Carlos Alberto Palacios Naranjo

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. EN ECOTURISMO
V2443V3242

APellidos y Nombres del Padre: CHICAIZA HUGO ARMANDO
APellidos y Nombres de la Madre: DELGADO MARIA LUZMILA
Lugar y Fecha de Expedición: LATACUNGA 2013-05-03
Fecha de Expiración: 2023-05-03

Director General
Fran del Cedula

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No.
004 - 272 NÚMERO
1716857865 CEDULA

CHICAIZA DELGADO IRMA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
TANICUCHI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F3 PRESIDENTE DE LA JRV
MAP IGM MJ

Irma Delgado

14 NOV. 2017

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



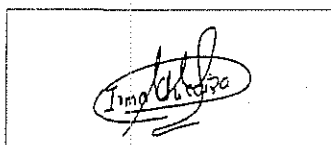
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOVENA
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga
SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Canton Latacunga

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1716857865

Nombres del ciudadano: CHICAIZA DELGADO IRMA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ECOTURISMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS NARANJO CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CHICAIZA HUGO ARMANDO

Nombres de la madre: DELGADO MARIA LUZMILA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 171-069-03436



171-069-03436

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
IZQUIERDO AGUIRRE BELLA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS BABAHYO
CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **120447393-6**

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
CANTÓN LATACUNGA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IZQUIERDO EDULFO VALENTIN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AGUIRRE ISIDRA COLOMBIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2013-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-16

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA Nº
017-012 NÚMERO
1204473936 CÉDULA

IZQUIERDO AGUIRRE BELLA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LA MANA CANTÓN
LA MANA PARROQUIA

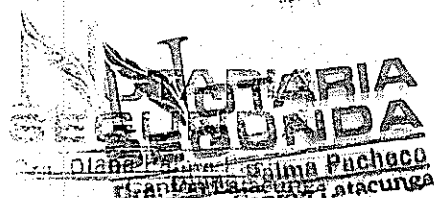
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
CANTÓN LATACUNGA

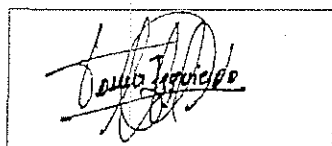
14. NOV. 2017

NOTARÍA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204473936

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO AGUIRRE BELLA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHoyo/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IZQUIERDO EDULFO VALENTIN

Nombres de la madre: AGUIRRE ISIDRA COLOMBIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 174-069-03369



174-069-03369

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2017.

JG-A-03-2017

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, el día de hoy 24 de Octubre de 2017, a las 18:30 PM, en la dirección ubicada en la Calle Los Ilinizas y Carihuayrazo (Esquina) en Balcones del Río Hotel, Barrio La Laguna, Parroquia Ignacio Flores, en la ciudad de Latacunga; con la asistencia de los señores: MARÍA INÉS ANCHATUÑA ROJAS, MARÍA TERESA CUSCO ANTE e IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO en calidad de accionistas de la Compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 116., los presentes resuelven por unanimidad instalarse previa convocatoria realizada el 21 de Octubre de 2017 con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Analizar el proceso de cesión de participación de acciones de la compañía ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA.

Se instala la presente sesión y se nombra como Presidente de la Junta a la Sra. María Teresa Cusco Ante y a la Sra. Ing. María Inés Anchatuña Rojas como secretaria Ad - Hoc de la Junta.

Procediendo con el punto del orden del día, la junta analiza la viabilidad de gestionar los términos de cesión de acciones de diez participaciones de un dólar cada una en la compañía ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA., perteneciente a la Ing. IRMA ELIZABETH CHICAIZA DELGADO y por su propios derechos, decide autorizar la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** con todos sus derechos inherentes a la misma, y La Junta Universal de Socios de la Compañía, por unanimidad, **RESUELVEN** aceptar las Cesiones de Participaciones antes detalladas de manera que constan en el cuadro de socios y aportaciones de la compañía ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA., al amparo de los artículos del Estatuto Social de la Compañía.



CUADRO DE APORTACIONES:

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
1. María Inés Anchatuña Rojas	132.00 USD	132.00 USD	132	132.00 USD
2. María Teresa Cusco Ante	132.00 USD	132.00 USD	132	132.00 USD
3. Irma Elizabeth Chicaiza Delgado	136.00 USD	136.00 USD	136	136.00 USD
TOTALES:	400.00 USD	400.00 USD	400	400.00 USD

Toda vez analizado y autorizado el proceso de sesión de participaciones, se confiere en sesión a la **Srta. Vella Lorena Izquierdo Aguirre con cédula Nro. 1204473936**, por ende se concede en sesión las: **DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA** en la compañía ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA., tal como se menciona en los párrafos anteriores, y de esta manera quedando bajo el siguiente detalle:

NUEVO CUADRO DE APORTACIONES:

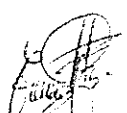
NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
1. María Inés Anchatuña Rojas	132.00 USD	132.00 USD	132	132.00 USD
2. María Teresa Cusco Ante	132.00 USD	132.00 USD	132	132.00 USD
3. Irma Elizabeth Chicaiza Delgado	126.00 USD	126.00 USD	126	126.00 USD
4. Vella Lorena Izquierdo Aguirre	10.00 USD	10.00 USD	10	10.00 USD
TOTALES:	400.00 USD	400.00 USD	400	400.00 USD

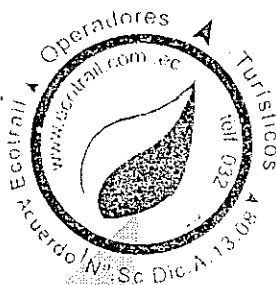
Se autoriza a la secretaria de esta junta, proceder a la preparación de los respectivos documentos de Ley.



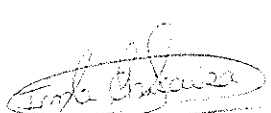
Para constancia y en fe de lo actuado, suscriben la presente Acta, en el lugar y fecha ut supra.

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Latacunga


Sra. María Teresa Cusco Ante
Presidente Junta Universal de Socios
ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA.




Ing. María Inés Anchatuña Rojas.
Secretaria Ad – Hoc Junta Universal de Socios
ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA.


Ing. Irma Elizabeth Chicaiza Delgado.
Accionista y sedente
ECOTRAILEC OPERADORES TURÍSTICOS CÍA. LTDA.



